ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	266-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT MAGDALENA-GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para este periodo se llevaron a cabo las siguientes acciones con el fin de promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto: Atendiendo la indicación del Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación Emilio J. Archila, se realizó el día 10 de diciembre una actividad Grupal de socialización del paso a paso para acceder a proyectos productivos de carácter individual y colectivo en el que se detallaron; el monto, los procesos, el acompañamiento y otros temas relevantes como lineas de acción a través de los facilitadores de la Agencia para el acceso al Beneficio Económico bajo la modalidad de Proyectos Productivos. En general 18 PER participaron de la socialización teniendo en cuenta que 7 de ellos ya han tramitado su proyecto productivo.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para este mes se concertaron actividades individuales y grupales con la población asignada para generar encuentros y gestiones acorde a las necesidades de cada uno y de sus familias. De esta manera, se estableció una actividad grupal para el día 10 de diciembre en la que se convocó a las 19/25 Personas del proceso de Reincorporación asignadas a asistir y participar de socialización del paso a paso para acceder a proyectos productivos de carácter individual y colectivo, esto como consecuencia de las necesidades detectadas en la población dispersa asignada y las de su familia y acordadas desde nivel Central como lineamiento Institucional para todas las regiones. Por su parte, también se realizaron actividades individuales con las Personas en Reincorporación acorde a las necesidades presentes en el mes; acompañamientos en Formación Académica (a 11 PER) y Formación para el Trabajo (1 PER), asesorías en temas de salud a 5 PER y sus Familias: Rosiris Charris, Gilberto Marriaga, Jose Ignacio Palomino, Yurfreidis Montejo, y Flor Maria Rojas.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**Atención:** A fecha del presente informe, se cuenta con 25 personas en reincorporación asignadas. Como novedad se informa que el día 3 de diciembre se realizó reasignación de la PER Jesús David Valles Arroyo como consecuencia de su cambio de lugar de ubicación; del corregimiento de Palomino –Guajira al municipio de Fonseca-Guajira. Se cuenta con; 17 PER ubicados en la ciudad de Santa MARTA, 4 en el municipio de Ciénaga, 4 en el municipio de Zona Bananera en los corregimientos de Orihueca, Rio Frio y Guacamayal respectivamente. De la población asignada, se realizó atención en Reincorporación a 25/25 asignados, cubriendo para este mes las necesidades y requerimientos de la población Dispersa y sus familias. 18 asistieron a actividad Grupal y 7 a actividad individual.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**Educación:** Este mes entre el 4 y el 6 de diciembre se realizó seguimiento y acompañamiento en cada una de las Instituciones Educativas elegidas por las 11 PER para su Formación; se solicitó la última planilla de asistencia a la formación de este año, siendo que todos salieron de vacaciones la última semana del mes de noviembre y se gestionó el cupo para el año entrante de estos mismos teniendo en cuenta su interés de continuar avanzando en su formación. Se solicitó además a las Instituciones los certificados de aprobación de curso como soporte y para el registro y cierre de las matrículas en SIR. **Formación Laboral:** este mes se llevó a cabo el acompañamiento en FPT a la PER 60-11134 quien continúa vinculada a la formación laboral en el programa técnico "Asistencia Administrativa" a través del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA hasta el 21 de julio del año 2020. El día 6 de diciembre se apoyó la gestión de los certificados del curso de Construcción gestionado con el SENA a través de su plataforma Sofía Plus, en el que se vincularon 2 personas en Reincorporación, quienes finalizaron con éxito la formación. **Salud:** hasta la fecha del presente informe, se cuenta con 25 personas en Reincorporación asignadas, de las cuales 23 están ACTIVOS en el sistema de Salud y dos de ellos se encuentran en estado "Retirado", estos dos últimos están en trámite para cambiar su régimen de salud de "Contributivo" a "Subsidiado". Es así, como, de las 23 PER Activas, 20 están en el Régimen Subsidiado y 3 desde el Régimen "Contributivo", de estos, 2 lo están en calidad de Beneficiario. En este periodo, se hicieron asesorías y acompañamiento en Salud a 5 PER: 3 de ellos requirieron solicitud de traslado de los servicios de salud a su ubicación actual y 2 PER fueron acompañadas en apoyo con la PRIII para la gestión de documentos que se requieren para la solicitud de registro en los listados censales de la población con Discapacidad del Distrito de Santa Marta.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En este periodo se realizaron convocatorias a través de llamadas telefónicas y visitas domiciliarias para la participación de la población asignada a las actividades acordadas en el GT en el marco de la Reincorporación social y económica. Se llevaron a cabo encuentros individuales y grupales con el ánimo de promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC dispersas en el Distrito de Santa Marta y las ubicadas en el municipio de Zona Bananera.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	266-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT MAGDALENA-GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Como una de las estrategias Nacionales de la Agencia para facilitar la formación laboral y el acceso a entornos productivos en la legalidad de la población en Reincorporación, se orientó a la PER Yonis Griley Pava y a la PER Jesus David Valles Arroyo (quien en último momento suplantó un cupo de otra PER que estaba postulada pero que tuvo dificultades que le impidieron participar) frente a su participación en el Entorno Productivo de Maquinaria Amarilla, el cual postergó su fecha de inicio para el 2 de diciembre de 2019, receso 22 de diciembre, reinicio de actividades 07 de enero de 2020, fecha proyectada para culminación última semana de febrero de 2020.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para este periodo, se realizaron visitas a las Instituciones educativas (5) en las cuales se encuentran vinculados 11 PER recibiendo su Formación Académica, esto con fines de hacer seguimiento y acompañamiento en los procesos de aprendizaje y de adaptación a entornos educativos en la academia. La visita también tuvo como objeto la gestión de los certificados de aprobación de curso como soporte y para el registro y cierre de matrícula en SIR, se gestionó además el cupo en la formación académica para quienes decidieron seguir avanzando en su nivel de escolaridad para el próximo año. Como novedad se tiene que en la IED 20 de Julio, los certificados de aprobación de curso estarán en disposición solo para el mes de enero del próximo año así como la gestión de las matrículas. Por otra parte, se hicieron visitas domiciliares a la población asignada al municipio de Zona Bananera, con el fin de realizar actividad de socialización del paso a paso para el acceso al Beneficio de Apoyo Económico en la modalidad de Proyecto Productivo.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para este periodo se garantizó la entrega confiable y oportuna de la información obtenida conforme a la atención realizada a la población asignada, de esta manera; Se entregó al técnico de apoyo del GT planillas de asistencia de atenciones a la población objeto, también se realizó entrega de las planillas de Formación Académica de 11 PER y 1 de FPT que se encuentran matriculados y avanzando en su formación para este año lectivo.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El día 09 de diciembre se hizo entrega a la técnica de Gestión Documental, los documentos en custodia de la población atendida como producto de trámites en educación (2certificados de aprobación de curso) y 2 planilla de entrega o donación de cartilla de prevención de seguridad de la Agencia.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este mes, se asistió y participó los días 5 y 6 de la reunión de equipo programadas por la asesora de ruta, con el ánimo de hacer seguimiento a los indicadores del Plan Operativo Nacional/Institucional y Regional, así como el seguimiento de las demás actividades en el marco contractual. Se establecieron además los procesos de cierre del año 2019 en todos los componentes de atención a la población. Se realizó el día 06 de diciembre el Informe de las Actividades ejecutadas en el periodo y se envió para su revisión y trámite a la asesora de ruta. Se realizó también el informe final de las actividades realizadas en el marco contractual 2019 y fue enviado a la asesora de ruta el día 7 de diciembre. El día 13 de diciembre se envió el informe mensual del diligenciamiento de la formato/ficha de Reincorporación al enlace de coordinación del GT Magdalena Guajira para su revisión, consolidación y envío a quien es requerido en nivel central. El día 5 de diciembre se envió a la PRIII del GT informe y/o reporte de las vinculaciones y acceso a los servicios de salud de la población en proceso de Reincorporación asignada. El día 13 se envió informe del reporte de las asistencias programadas y llevadas a cabo con la población dispersa asignada.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	No aplica para este periodo
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Jose Nicolas Wild Zuleta

Fecha VoBo: 14/12/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"